

Bases legales del concurso en Facebook "Busca el objeto escondido..."

I. QUIEN LO ORGANIZA

Los Telecentros de Avilés, pertenecientes al servicio de educación del Ayuntamiento de Avilés con domicilio social en Plaza de España, 1, 33402, organiza este concurso.

II. Desvinculación con respecto a Facebook

Facebook no patrocina, avala ni administra de modo alguno este concurso, ni está asociado a él. El usuario se desvincula totalmente de Facebook y es consciente de que la información que proporcione se utilizará para gestionar la participación del concursante y comunicarle el premio en caso de ser ganador.

III. Objeto y mecánica del concurso.

Durante el período del 02/07/2022 al 03/09/2022 (ambos inclusive) se publicarán semanalmente, los sábados a las 10:00h, 10 fotografías donde estarán escondidas 7 copias de un logotipo anunciado. En 5 de ellas se esconderá adicionalmente un objeto relacionado con la informática y que habrá que descubrir.

IV Premio

El premio consistirá en un Lápiz USB de 4Gb de capacidad para cada fotografía con objeto oculto, siendo un total de 5 lápices USB los premios que se repartirán.

V. Requisitos para participar y ganar

1. Podrán participar en este concurso todas las personas físicas mayores de 14 años con residencia en España que sean fans de la página oficial de Facebook de los Telecentros de Avilés (<https://www.facebook.com/telecentrosaviles>) y que cuenten con un perfil de usuario real en Facebook.
2. Haber compartido la publicación en su perfil de Facebook.
3. Haber comentado la publicación con la fotografía nombrando el objeto escondido correcto.
4. Haberle dado un "Me Gusta" a la publicación.

Telecentros de Avilés

Telecentro Avilés I

*C/ Marcos del Torniello, 34
33401 Avilés (Asturias) - Tfno.: 985 12 90 30*

Telecentro Avilés II

*Edif. Centro de Empleo Europa - Avda. de Oviedo, 9
33402 Avilés (Asturias) - Tfno.: 985 12 98 04*

E-mail: telecentros@aviles.es

VI Selección del ganador/a

El premio se otorgará, por cada una de las 5 fotografías con objeto escondido, a la primera persona que cumpla los requisitos mencionados en el punto anterior. Una misma persona sólo tendrá derecho a recibir un premio de los 5 existentes, es decir, si una persona es la primera en cumplir los requisitos del concurso en más de una fotografía, sólo tendrá derecho a un único lápiz USB, siendo el posterior participante que cumpla con los criterios quien obtenga el premio.

VII Entrega de Premios

Los premios serán entregados en una de las dos sedes de los Telecentros de Avilés en fecha a convenir.

VIII. Protección de datos

En la entrega de los premios se realizarán fotografías con el fin de publicitar la actividad, por lo que las personas premiadas dan su autorización a los Telecentros de Avilés, dependientes del Ayuntamiento de Avilés, para el uso de las imágenes realizadas durante la actividad "Busca el objeto escondido" con destino a publicaciones propias del Ayuntamiento de Avilés, redes sociales, medios de comunicación y cualquier medio existente o futuro y todo ello de conformidad con el artículo 18 de la Constitución Española, Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Podrá procederse al tratamiento de los datos de los mayores de catorce años con su consentimiento, salvo en aquellos casos en los que la Ley exija para su prestación la asistencia de los titulares de la patria potestad o tutela.

X. Aceptación de las bases.

La simple participación en el concurso implica la aceptación de las presentes Bases, por lo que la manifestación en el sentido de no aceptación de la totalidad o parte de las mismas implicará la exclusión del participante y como consecuencia de ello, los Telecentros de Avilés, pertenecientes al servicio de educación del Ayuntamiento de Avilés con domicilio social en Plaza de España, 1, 33402, quedarán liberados del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

Telecentros de Avilés

Telecentro Avilés I

*C/ Marcos del Torniello, 34
33401 Avilés (Asturias) - Tfno.: 985 12 90 30*

Telecentro Avilés II

*Edif. Centro de Empleo Europa - Avda. de Oviedo, 9
33402 Avilés (Asturias) - Tfno.: 985 12 98 04*

E-mail: telecentros@aviles.es